

INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS (Procedimiento General)

Código Propuesta:

202600533, 202600534 y 202600543

I. Objeto de la contratación

El objeto de esta licitación es el de contratar la realización de varios estudios, los cuales se detallan a continuación. La licitación se organiza en cuatro lotes. Un estudio por lote. Los lotes son:

- Lote 1. Mercado Hispano en EE.UU.: oportunidades para alimentos gourmet, bebidas y vinos de España
- Lote 2. Gourmet Food & Wine Market mapping
- Lote 3. Percepción, posicionamiento y potencial de las aceitunas de mesa españolas en el mercado de EE. UU.
- Lote 4. Análisis de preferencias de consumo de bebidas y estrategias de marketing para Generación Z y jóvenes Millennials en EE.UU.

El número de expediente asociado a esta contratación es el X054-62-2025.

II. Ofertas

Ofertas solicitadas y publicación del briefing

El briefing regulador de la presente contratación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de Nueva York y la de ICEX el 25 de marzo 2026. Asimismo, conforme a lo contemplado en la normativa, se remitió desde la Oficina Económica y Comercial dicho briefing solicitando ofertas a las siguientes empresas:

1. Bowen and Co
2. Business Research Company
3. Casa Demographics
4. CGA Strategy
5. Claritas
6. Colangelo
7. Collage Group
8. CR Research
9. Culinary Tides
10. Culturati Research
11. Euromonitor
12. Full Glass Research
13. Galloway Research
14. Horowitz Research
15. Kantar
16. Mintel
17. Newtonx
18. O'Donnel-Lane

19. Oomiji
20. Ovation MR
21. S Pins
22. SIS International
23. TBRC
24. Vdriven
25. Wine Intelligence / IWRS
26. Wine Opinions
27. Wines and vines Analytics

El presupuesto máximo de la licitación \$337.723 USD estaba fijado en el briefing el cual se dividió en los siguientes lotes:

- Lote 1. \$130.000 USD - Hispano en EE. UU.: oportunidades para alimentos gourmet, bebidas y vinos de España
- Lote 2. \$69.683 USD - "Who's who - Gourmet Food & Wine Market Mapping
- Lote 3. \$69.683 USD - Percepción, posicionamiento y potencial de las aceitunas de mesa españolas en el mercado de EE. UU.
- Lote 4. \$68.357 USD - Análisis de preferencias de consumo de bebidas y estrategias de marketing para Generación Z y jóvenes Millennials en EE. UU.

Ofertas admitidas y valoradas.

Finalizado el plazo con fecha 10 de abril de 2026, se recibieron ofertas, en tiempo y formade las siguientes empresas:

- Lote 1:
 1. Euromonitor International Limited
 2. Culturati Research & Consulting INC
 3. Colangelo & Partners Public Relations LLC
 4. IWSR Drinks Market Analysis Ltd
 5. Hernández Sánchez Asesores
 6. Kantar
 7. Oomiji Inc
 8. TBRC Business Research Private Limited
 9. Vdriven, LLC
- Lote 2:
 1. Colangelo & Partners Public Relations LLC
 2. Kantar
 3. Oomiji Inc
 4. Vdriven, LLC
 5. Hernández Sánchez Asesores
 6. Euromonitor International Limited
 7. TBRC Business Research Private Limited
- Lote 3:
 1. IWSR Drinks Market Analysis Ltd
 2. Kantar

3. Oomiji Inc
4. Vdriven, LLC
5. Culturati Research & Consulting INC
6. Euromonitor International Limited
7. TBRC Business Research Private Limited

- Lote 4:

1. IWSR Drinks Market Analysis Ltd
2. Kantar
3. Oomiji Inc
4. Vdriven, LLC
5. Wineopinions

Ofertas admitidas y valoraciones

Con carácter previo a la apertura de las ofertas se llevaron cabo los procedimientos previstos en la normativa del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) para confirmar la ausencia de conflicto de interés entre los decisores de ICEX y las empresas licitadoras. Comprobado lo anterior y, una vez verificado el cumplimiento de los requisitos administrativos exigidos en las bases de la convocatoria, se procedió a la apertura y evaluación de las ofertas técnicas admitidas, conforme a los criterios técnicos establecidos en los pliegos, evaluables hasta un máximo de 70 puntos.

Posteriormente, y tras proceder a la exclusión de las ofertas que no alcanzaron la puntuación mínima exigida en para la valoración técnica (70% de la puntuación total), se procedió a la apertura de las ofertas económicas. De acuerdo con lo indicado en el informe técnico aprobado por la mesa de contratación, resulta admitidas todas las ofertas al cumplir todos los requisitos establecidos en el briefing y haber alcanzado la puntuación mínima requerida en los criterios de valoración para la parte de la oferta técnica (35 puntos), excepto la oferta para el lote 1 de TBRC Business Research Private Limited, que con 31,25 puntos no alcanza el umbral mínimo requerido (35 puntos) y para el lote 3 Culturati, que con 33,75 puntos tampoco alcanza el umbral, por lo que, conforme a lo establecido en la sección 7.1 Criterios de evaluación del pliego, quedan automáticamente excluidas ambas ofertas.

Valoración de las ofertas

La valoración se realiza sobre cada uno de los lotes de la licitación:

1. Market Study 1. US Hispanic Market

Tras esta valoración, las empresas recibieron las siguientes puntuaciones:

OFERTA ECONÓMICA	Precio máximo: 130.000 USD
EUROMONITOR	104.600
CULTURATI	125.950
COLANGELO&PARTNERS	125.000
IWSR	129.800
HERNANDEZ	109.902
KANTAR	130.000
OOMIJI	124.000
VDRIVEN	128.000

Empresas	Ptos. Oferta económica	Ptos. Oferta técnica	TOTAL
EUROMONITOR	30,00	62,50	92,50
CULTURATI	24,91	70,00	94,91
COLANGELO&PARTNERS	25,10	43,75	68,85
IWSR	24,18	61,25	85,43
HERNANDEZ	28,55	60,00	88,55
KANTAR	24,14	61,25	85,39
OOMIJI	25,31	57,50	82,81
VDRIVEN	24,52	65,00	89,52

2. Market Study 2. Gourmet Food & Wine Market mapping

Tras esta valoración, las empresas recibieron las siguientes puntuaciones:

OFERTA ECONÓMICA	Precio máximo: 69.683 USD
COLANGELO&PARTNERS	66.800
KANTAR	69.500
OOMIJI	64.000
VDRIVEN	68.500
HERNANDEZ	61.585
EUROMONITOR	56.100
TBRC	48.000

Empresas	Ptos. Oferta económica	Ptos. Oferta técnica	TOTAL
COLANGELO&PARTNERS	21,56	40,00	61,56
KANTAR	20,72	45,00	65,72
OOMIJI	22,50	62,50	85,00
VDRIVEN	21,02	66,25	87,27
HERNANDEZ	23,38	57,50	80,88
EUROMONITOR	25,67	58,75	84,42
TBRC	30,00	40,00	70,00

3. Market Study 3. Perception, Positioning and Potential for Spain's Table Olives

Tras esta valoración, las empresas recibieron las siguientes puntuaciones:

OFERTA ECONÓMICA	Precio máximo: 69.683 USD
IWSR	69.500
KANTAR	69.650
OOMIJI	65.800
VDRIVEN	68.500
EUROMONITOR	59.450
TBRC	49.500

Empresas	Ptos. Oferta económica	Ptos. Oferta técnica	TOTAL
IWSR	21,37	52,50	73,87
KANTAR	21,32	51,25	72,57
OOMIJI	22,57	53,75	76,32

VDRIVEN	21,68	65,00	86,68
EUROMONITOR	24,98	62,50	87,48
TBRC	30,00	42,50	72,50

4. Market Study 4. Understanding Beverage Consumption Preferences and Marketing Strategies for Generation Z and Young Millennials

Tras esta valoración, las empresas recibieron las siguientes puntuaciones:

OFERTA ECONÓMICA	Precio máximo: 69.683 USD
IWSR	68.100
KANTAR	68.000
OOMIJI	66.000
VDRIVEN	67.800
WINE OPINIONS	53.500

Empresas	Ptos. Oferta económica	Ptos. Oferta técnica	TOTAL
IWSR	23,57	61,25	84,82
KANTAR	23,60	43,75	67,35
OOMIJI	24,32	48,75	73,07
VDRIVEN	23,67	56,25	79,92
WINE OPINIONS	30,00	41,25	71,25

III. Empresa seleccionada

Una vez examinadas y evaluadas todas las propuestas admitidas, se adjudica el contrato a la empresa

- Lote 1: Market Study 1. US Hispanic Market
 - o Licitador: Culturati Research & Consulting INC
 - o TIN: US770644184
 - o Precio: 125.950 USD, impuestos no aplicables.
- Lote 2: Market Study 2. Gourmet Food & Wine Market mapping
 - o Licitador: **Vdriven, LLC**
 - o TIN: US832049020
 - o Precio: 68.500 USD, impuestos no aplicables.
- Lote 3: Perception, Positioning and Potential for Spain's Table Olives
 - o Licitador: Euromonitor International Limited
 - o TIN: GB01040587
 - o Precio: 59.450 USD, impuestos no aplicables.
- Lote 4: Understanding Beverage Consumption Preferences and Marketing Strategies for Generation Z and Young Millennials
 - o Licitador: IWSR Drinks Market Analysis Ltd.
 - o TIN: GB351271425

- Precio: 68.100 USD euros, impuestos no aplicables.

En el informe de valoración y el acta anexos se detallan las puntuaciones obtenidas por las empresas, habiendo sido la empresa seleccionada la que ha obtenido una mayor puntuación

IV. Financiación con cargo a fondos europeos

Sí, con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), en concreto contra el Componente 32 Inversión 05 aprobado en septiembre de 2025 en el marco de la Adenda DANA al PRTR.

V. Mecanismo de Recuperación y Resiliencia

El presente expediente promovido por ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E. ("ICEX"), responde a las prioridades de las políticas económicas, de ámbito nacional y europeo, orientadas a relanzar y modernizar el tejido productivo y se incluye dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea mediante el Fondo Next Generation EU.

La modificación del PRTR por la Adenda DANA, aprobada por el Consejo de ministros por Resolución de 16 de septiembre de 2025 y publicada en el BOE del 17 de septiembre 2025, no se trata solamente de un Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales. Representa una apuesta por relanzar y modernizar el tejido productivo, al tiempo que refuerza la capacidad del país para hacer frente a shocks externos cada vez más frecuentes, ya sean desastres naturales ligados al cambio climático o perturbaciones económicas derivadas de la coyuntura internacional, como los cambios súbitos en políticas arancelarias.

La decisión de Ejecución del Consejo por la que se modifica la Decisión de Ejecución de 13 de julio de 2021 relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España, aprobada en el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros de la Unión Europea de 10 de octubre de 2025 aprueba la adenda del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incluye un nuevo componente 32 ("Apoyo a la recuperación y resiliencia en respuesta a desastres naturales") cuya inversión 5 se dedica a programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria.

Dentro de la Adenda DANA el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, incorpora para ICEX España Exportación e Inversiones entre otros, el programa estratégico vinculado al ámbito de sus competencias, "Programas de internacionalización de las empresas". Las actuaciones de este nuevo componente vienen a contribuir a cuatro de los seis pilares del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia:

1. Contribuye de forma determinante a la transición verde
2. Ayuda y contribuye a la transformación digital de la sociedad
3. Contribuye a un crecimiento inteligente, sostenible e integrador
4. Finalmente, promueve el fortalecimiento de la cohesión social y territorial

El nuevo componente financiará con fondos Next Generation EU una serie de inversiones que puedan ser ejecutadas antes de mitad de 2026, fecha tope para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Este expediente de contratación está financiado por el Fondo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea, establecido por los Reglamentos (UE) 2020/2094, de 14 de diciembre, del Consejo, y (UE)2021/241, de 12 de febrero de 2021, del Parlamento Europeo y del Consejo, se regulan y aprueban el Instrumento de Recuperación de la Unión Europea para apoyar la recuperación tras la crisis de la COVID-19, y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). En concreto, esta actuación se enmarca en el Componente 32 relativo al Apoyo a la Recuperación y Resiliencia en respuesta a desastres naturales y, dentro de éste, en la Inversión

05 sobre Evaluación de programas de apoyo a la internacionalización de las empresas de los territorios afectados por la DANA y para hacer frente a la crisis arancelaria.

Está prevista su financiación íntegramente con cargo a los créditos del servicio 50 “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia”, con cargo al presupuesto del Ministerio de Economía Comercio y Empresa mediante las correspondientes transferencias de capital de la Secretaría de Estado de Comercio a ICEX durante los ejercicios 2025 y primera mitad de 2026.

En Nueva York, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación)
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero/a Económico y Comercial de España en Nueva York
D. Carlos Jimenez Aguirre